

EL MOBBING EN EL AMBITO SANITARIO

DIAZ RIVAS ANTONIA ENCARNACION, BACAS RUIZ MAGDALENA, BACAS RUIZ ENCARNACION HOSPITAL DE MOTRIL.
CORREO ELECTRONICO: enkabacas@gmail.com

INTRODUCCION

El mobbing o acoso laboral es un grave problema que afecta a una gran proporción de trabajadores, para los que acudir a su puesto de trabajo acaba resultando una auténtica pesadilla. Estas personas se encuentran a menudo riñadas, hemilladas y amenazadas por el acosador y su grupo de seguidores y no son capaces de encontrar una solución a esta situación.

OBJETIVOS

Conocer la definición del termino mobbing como un tipo de violencia o forma de maltrato.
Ser conscientes de que tenemos derecho a que se respete nuestra dignidad como personas en el medio laboral.
Evitar el retraso en la solución del problema. Si nos hemos dado cuenta de que están empezando a acosarnos y de que debemos plantar cara a nuestro acosador, mejor hoy que mañana.
No ser previsibles: El acosador necesita conocer cómo va a comportarse el acosado. Si nuestra conducta le sorprende, se sentirá menos seguro de sus pasos.

Hablar siempre delante de testigos: No debemos iniciar o proseguir un enfrentamiento sin la presencia de testigos.

METOLOGIA

Basada en una revisión bibliográfica sobre este tipo de violencia psicológica que causa perjuicio en el estado de salud del afectado ya sea del género masculino o femenino,

CONCLUSIONES

No siempre el acoso tiende a la eliminación del compañero o subordinado incómodo. Frecuentemente lo que pretende quien acosa es mostrar a la víctima o a los demás su poder, y hacerlo mediante la destrucción de aquel al que va a victimizar. Incluso marcar o mostrar un ejemplo de lo que puede ocurrirle a alguien.

RESULTADOS

Alrededor de 12 millones de personas en Europa están afectadas de "mobbing". Esto supone un 8,1% de la población activa. En España la cifra se estima en un 5%, aunque puede ser posible que existan muchas alteraciones de personalidad que no se interpreten como "mobbing".

BIBLIOGRAFIA

Gil-Monte, P.R. y Moreno-Jiménez, B. (2007). El síndrome de quemarse en el trabajo (Burnout). Grupos profesionales de riesgo. Madrid: Pirámide

González de Rivera, J.L. (2002). El maltrato psicológico: cómo defenderse del mobbing y otras formas de acoso. Madrid: Espasa Calpe.

González de Rivera, J.L. (2005). Las claves del mobbing. Madrid: Eos.